



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 352619_UPJJ3-WHERG-BM10Y_1D8299F0980C845E163F1114F155E4C8E5A3F152) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayto-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verifica/Documentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Pº 2- PE 29/12/2017
Secretaría General
CPC

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO PLENARIO

D. JAVIER CARAZO GIL, OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE COSLADA (MADRID)

CERTIFICO: Que en la sesión extraordinaria celebrada por el **Pleno Municipal** el día 29 de Diciembre de 2017, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

" **2.- MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA Y LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**". Por la Secretaria General en funciones se da lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Seguridad y Especial de Cuentas sobre el asunto de referencia:

"Es preciso incluir en la **Plantilla Municipal** determinados cambios para adecuarla a la situación actual.

1.- PLANTILLA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO:

A.- Creación de Plazas Laborales.-

PLAZA	DENOMINACIÓN	GRUPO	F/L
3100028	JEFATURA DE ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES	A1	L
3200034	TÉCNICO/A DE MUJER, IGUALDAD Y DIVERSIDAD	A2	L
3510053	CONSERJE C.P.	AP	L
3510054	CONSERJE C.P.	AP	L
3420017	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	C2	L

B.- Creación de Plazas de Funcionarios.-

PLAZA	DENOMINACIÓN	GRUPO	F/L
1210006	JEFATURA DE ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	A1	F
1210007	JEFATURA DEPARTAMENTO DE MUJER, IGUALDAD Y	A1/A2	F



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 362619_UPJJ3-WHERG-BM10Y_1D8299F980C845E163F1114F155E4C8EA9F152) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayto-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



DIVERSIDAD			
1310021	TÉCNICO/A DE APOYO (1)	A1	F
1310022	TÉCNICO/A DE APOYO (2)	A1	F
1310023	TÉCNICO/A DE APOYO (3)	A1	F
1210009	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE MAYORES	A1/A2	F
1210010	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	A2	F
121011	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES	A2	F
1220016	ADMINISTRATIVO/ A	C1	F
1220017	ADMINISTRATIVO/ A	C1	F
1210012	TAG	A1	F

- (1) CARÁCTER JURÍDICO
- (2) CARÁCTER PSICOLÓGICO
- (3) CARÁCTER PSICOLÓGICO

C.- Modificación de Plazas Laborales.-

Nº DE PLAZA	DENOMINACIÓN ANTERIOR	GR	F/L	NUEVA DENOMINACIÓN	GR
3100012	COORDINADOR	A1	L	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DEL CAID	A1
3100011	JEFE DE LABORATORIO	A1	L	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	A1
3100009	RESPONSABLE DE SALUD INFANTIL	A1	L	TÉCNICO/A DE APOYO	A1
3300003	ANIMADOR TERCERA EDAD	C1	L	ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL	C1
3300004	ANIMADOR TERCERA EDAD	C1	L	ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL	C1
3300001	AUXILIAR TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN	C1	L	TÉCNICO DE SISTEMAS Y PROGRAMACIÓN	C1
3200004	ANALISTA PROGRAMADOR B	A2	L	ANALISTA PROGRAMADOR/A	A2
3300032	ANALISTA PROGRAMADOR	C1	L	ANALISTA PROGRAMADOR/A	C1



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 362619_UPJJ3-WHERG-BM10Y_1D8299F980C845E163F1114F155E4C8EA9F152) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayo-coslada.es/portalCiudadano/portal/verificaDocumentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



C					
---	--	--	--	--	--

C- bis.- Cambio de denominación general de plazas laborales

- 1.- Anterior denominación: **COORDINADOR**
Nueva denominación: **COORDINADOR/A**
- 2.- Anterior denominación: **TÉCNICO DE APOYO**
Nueva denominación: **TÉCNICO/A DE APOYO**
- 3.- Anterior denominación: **ADMINISTRATIVO**
Nueva denominación: **ADMINISTRATIVO/A**
- 4.- Anterior denominación: **TRABAJADOR SOCIAL**
Nueva denominación: **TRABAJADOR/A SOCIAL**
- 5.- Anterior denominación: **EDUCADOR SOCIAL**
Nueva denominación: **EDUCADOR/A SOCIAL**
- 6.- Anterior denominación: **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**
Nueva denominación: **AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A**

D.- Modificación de Plazas Funcionarios.-

Nº DE PLAZA	DENOMINACIÓN ANTERIOR	GR	F/L	NUEVA DENOMINACIÓN	GR
1310008	INSPECTOR DE CONSUMO	C1	F	INSPECTOR/A DE CONSUMO	C1
1310009	INSPECTOR DE CONSUMO	C1	F	INSPECTOR/A DE CONSUMO	C1
1310011	INSPECTOR SANITARIO Y DE CONSUMO	C1	F	INSPECTOR/A SANITARIO Y DE CONSUMO	
1310002	COORDINADOR DE CONSUMO	A1	F	JEFATURA DPT. INSPECCIÓN, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	A1
1310016	TAE	A1	F	JEFATURA DPT. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	A2

2.- PLANTILLA MUNICIPAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DEL DEPORTE:

A.- Creación de Plazas Laborales.-



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 362619_UPJJ3-WHERG-BM10Y_1D8299F9580C845E163F1114F155E4C8EA9F152) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayto-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verifica/Documentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



PLAZA	DENOMINACIÓN	GRUPO	F/L
4100019	JEFATURA DE AREA DE DEPORTES	A1	L

B.- Modificación de Plazas Laborales.-

Nº DE PLAZA	DENOMINACIÓN ANTERIOR	G R	F/ L	NUEVA DENOMINACIÓN	GRUPO	F/L
4100006	MÉDICO DEPORTIVO	A1	L	JEFATURA DPTO. SERVICIO MÉDICO DEPORTIVO	A1	L

Es preciso incluir en la **Relación de Puestos de Trabajo** determinados cambios para adecuarla a la situación actual.

1.- RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA:

A- Creación de puestos de Laborales.-

PUESTO	DENOMINACIÓN	G	F/L
1.1.177.1	JEFATURA DE ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES	A1	L
1.1.175.1	TÉCNICO/A DE MUJER, IGUALDAD Y DIVERSIDAD	A2	L
1.1.138.55	CONSERJE DE CENTRO PÚBLICO	AP	L
1.1.138.56	CONSERJE DE CENTRO PÚBLICO	AP	L
1.1.108.2	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	C2	L

B- Creación de puestos de Funcionarios.-

PUESTO	DENOMINACIÓN	G	F/L
1.1.35.6	TÉCNICO/A DE APOYO	A1	F
1.1.35.7	TÉCNICO/A DE APOYO	A1	F
1.1.35.8	TÉCNICO/A DE APOYO	A1	F
1.1.178.1	JEFATURA DE DPTO. DE MAYORES	A1/A2	F
1.1.179.1	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	A2	F
1.1.180.1	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES	A2	F



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 362619_UPJJ3-WHERG-BM10Y_1D8299F9580C845E163F1114F155E4C8EA9F152) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayto-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verifica/Documentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



1.1.169.1	TECNICO/A ADJUNTO/A DE SECRETARIA GENERAL	A1	F
1.1.23.3	TECNICO/A ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	F
1.1.82.10	ADMINISTRATIVO/A	C1	F
1.1.82.11	ADMINISTRATIVO/A	C1	F

C- Modificación de puestos de Laborales.-

PUESTO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	GR	F/L	NUEVA DENOMINACIÓN	GR
1.1.26.1	COORDINADOR	A1	L	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DEL CAID	A1
1.1.19.1	JEFE DE LABORATORIO	A1	L	JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE LABORATORIO	A1
1.1.33.1	RESPONSABLE DE SALUD INFANTIL	A1	L	TÉCNICO/A DE APOYO	A1
1.1.48.1	COORDINADOR DEL ÁREA DE LA MUJER			JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE MUJER, IGUALDAD Y DIVERSIDAD	A1/A2
1.1.134.1	ANIMADOR TERCERA EDAD	C1	L	ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL	C1
1.1.134.2	ANIMADOR TERCERA EDAD	C1	L	ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL	C1
1.1.85.1	AUXILIAR TÉCNICO DE PROGRAMACIÓN	C1	L	TÉCNICO/A DE SISTEMAS Y PROGRAMACIÓN	C1
1.1.67.1	ANALISTA PROGRAMADOR B	A2	L	ANALISTA PROGRAMADOR/A	A2
1.1.62.1	ANALISTA PROGRAMADOR C	C1	L	ANALISTA PROGRAMADOR/A	C1

C- uno.- Cambio de denominación general de puestos laborales



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 352619_UPJJ3-WHERG-BM10Y_1D299F9580C845E163F1114F155E4C8EA9F152) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayo-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verifica/Documentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



- 1.- **Anterior denominación: COORDINADOR**
Nueva denominación: COORDINADOR/A
- 2.- **Anterior denominación: TÉCNICO DE APOYO**
Nueva denominación: TÉCNICO/A DE APOYO
- 3.- **Anterior denominación: ADMINISTRATIVO**
Nueva denominación: ADMINISTRATIVO/A
- 4.- **Anterior denominación: TRABAJADOR SOCIAL**
Nueva denominación: TRABAJADOR/A SOCIAL
- 5.- **Anterior denominación: EDUCADOR SOCIAL**
Nueva denominación: EDUCADOR/A SOCIAL
- 6.- **Anterior denominación: AUXILIAR ADMINISTRATIVO**
Nueva denominación: AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
- 7.- **Anterior denominación: INSPECTOR DE CONSUMO**
Nueva denominación: INSPECTOR/A DE CONSUMO
- 8.- **Anterior denominación: INSPECTOR SANITARIO Y DE CONSUMO**
Nueva denominación: INSPECTOR/A SANITARIO/A Y DE CONSUMO

C. dos.-Cambios de adscripción puestos laborales.

PUESTO	DENOMINACIÓN	ANTIGUA ADSCRIPCIÓN	NUEVA ADSCRIPCIÓN
1.1.76.5.	JEFATURA ADMINISTRATIVA	03/02/0/0/0 (HACIENDA)	03/02/01/01/0 (CONTABILIDAD)
1.1.120.73	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	03/06/0/0/0 (CONTRATACIÓN)	03/02/01/01/0 (CONTABILIDAD)
1.1.120.14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	03/06/0/0/0 (CONTRATACIÓN)	03/02/01/01/0 (CONTABILIDAD)
1.1.98.1	ENCARGADO DE COMPRAS	03/06/0/0/0 (CONTRATACIÓN)	03/02/01/01/0 (CONTABILIDAD)
1.1.155.1	AYUDANTE DE COMPRAS	03/06/0/0/0 (CONTRATACIÓN)	03/02/01/01/0 (CONTABILIDAD)
1.1.120.12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	03/02/02/01/0 (EJECUTIVA)	03/02/03/04/0 (RECURSOS)
1.1.120.17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	03/02/03/01/0 (LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA)	03/02/01/03/0 (CATASTRO)

C. tres.-Cambios de adscripción puestos funcionarios.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 362619_UPJJ3-WHERG-BM10Y_1D8299F980C845E163F1114F155E4C8EA9F152) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayto-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
http://coslada.es



PUESTO	DENOMINACIÓN	ANTIGUA ADSCRIPCIÓN	NUEVA ADSCRIPCIÓN
1.1.118.1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	03/02/01/01/0 (CONTABILIDAD)	03/02/03/01/0 (LIQUIDACIONES)
1.1.54.1	INSPECTOR/A SANITARIO/A Y DE CONSUMO	06/02/0/0/0 (CONSUMO Y OMIC)	06/00/0/3/0 (INSPECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD)

D- Modificación de puestos funcionarios.-

PUESTO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	GR	F/L	NUEVA DENOMINACIÓN	GR
1.1.5.1	DIRECTOR DEPARTAMENTO DE CONSUMO	A1	F	JEFATURA DEL ÁREA DE SALUD Y CONSUMO	A1
1.1.16.1	COORDINADOR DE CONSUMO	A1	F	JEFATURA DPT. INSPECCIÓN, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	A1

E.- Modificaciones generales de denominación de departamento.-

1.- Anterior denominación: DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

Nueva denominación: DEPARTAMENTO DE INSTALACIONES.

2.- Anterior denominación: DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS.

Nueva denominación: DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN.

3.- Anterior denominación: UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD.
Nueva denominación: UNIDAD DE INSPECCIÓN, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.

4. Anterior denominación: UNIDAD DE CONSUMO Y OMIC.
Nueva denominación: UNIDAD DE CONSUMO.

5.- Anterior denominación: ÁREA DE IGUALDAD Y MUJER.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 362619_UPJJ3-WHERG-BM10Y_1D8299F9580C845E163F1114F155E4C8EA9F152) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayto-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verifica/Documentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Nueva denominación: ÁREA DE MUJER, IGUALDAD Y DIVERSIDAD.

F.- Supresión de puestos laborales.

PUESTO	DENOMINACIÓN	G	F/L
1.1.80.2	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO (SALUD)	C2	L
1.1.80.4	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO (S.SOCIALES)	C2	L
1.180.5	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO (S.GENERAL)	C2	L

2.- RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PATRONATO MUNICIPAL DEL DEPORTE:

A.- Creación de Puestos Laborales.-

PUESTO	DENOMINACIÓN	GRUPO	F/L
1.2.176	JEFATURA DE AREA DE DEPORTES	A1	L

B.- Modificación de Puestos Laborales.-

PUESTO	DENOMINACIÓN ANTERIOR	GR	F/L	NUEVA DENOMINACIÓN
1.2.46	MÉDICO DEPORTIVO	A1	L	JEFATURA DPTO. SERVICIO MÉDICO DEPORTIVO

B-bis.- Modificaciones generales de denominación de departamento.-

- 1.- Anterior denominación: **SERVICIO MÉDICO.**
Nueva denominación: **SERVICIO MÉDICO DEPORTIVO**

C.- Supresión de puestos laborales.

PUESTO	DENOMINACIÓN	G	F/L
1.2.80.1	RESPONSABLE ADMINISTRIVO	C2	L

Visto los Informes de los Responsables de las distintas Áreas y de la Técnica de Relaciones Laborales de 14 de diciembre de 2017, y visto el informe favorable del Interventor General de fecha 19-12-17, y dada a conocer la propuesta de RTP en la sesión de la Comisión de Seguimiento, Vigilancia e interpretación del Convenio/Colectivo de fecha

DOCUMENTO 000_CERTIFICADO SECRETARIA : CERTIFICADO PUNTO 2 PE 29-12-2017 MODIFICACION PLANTILLA Y RPT	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UPJJ3-WHERG-BM10Y Fecha de emisión: 15 de enero de 2020 a las 9:39:28 Página 9 de 9	FIRMAS 1.- OFICIAL MAYOR de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.En funciones del Secretario General 05/01/2018 14:36 2.- ALCALDE - PRESIDENTE - SECRETARIA GENERAL de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 06/01/2018 00:21	ESTADO FIRMADO 06/01/2018 00:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 352619_UPJJ3-WHERG-BM10Y_1D8299F0580C845E163F1114F155E4C8E5A9F152) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://tramites.ayto-coslada.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



27-9-17, en virtud de la normativa vigente y conforme a lo dispuesto en el artículo 97.2. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y tras someter el asunto a votación, con los votos favorables de D^a Macarena Orosa Hidalgo representante del Partido Socialista, D^a Virginia Robles López representante de Somos Coslada y del Concejal no adscrito D. Juan Manuel Martín Pérez; que por el sistema de voto proporcional equivale a 12 votos a favor, con las abstenciones de D. Bernardo González Ramos representante de Ciudadanos, D- Manuel González Hernando representante de ARCO y los tres concejales no adscritos, D. Pedro San Frutos Pérez, D^a Paloma Castejón Albares, D. Jorge Martín García, que por el sistema de voto proporcional equivalen a 6 abstenciones y con el voto en contra de D. Francisco Javier Becerra Redondo, representante del Partido Popular que equivalen a 7 votos en contra, han dictaminado favorablemente la siguiente resolución y proponen al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente las modificaciones a la Plantilla y a la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Coslada y de su organismo autónomo, el Patronato Municipal del Deporte, en los términos descritos con anterioridad.

SEGUNDO.- Exponer al público dichas modificaciones, durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, durante los cuales los interesados podrán examinarlas y presentar reclamaciones ante el Pleno. Las modificaciones se considerarán definitivamente aprobadas si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas."

Sometido el asunto a **votación**, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: 15.; 6 del PSOE, 5 de Somos Coslada, 2 de Ciudadanos, 1 del Grupo Mixto (ARCO) D. Manuel González Hernando y 1 del Concejal no adscrito, D. Juan Manuel Martín Pérez.

Votos en contra: 10; 7 del PP, 1 del Concejal no adscrito D. Pedro San Frutos Pérez, 1 de la Concejala no adscrita D^a Paloma Castejón Albares, 1 del Concejal no adscrito D. Jorge Martín García

Abstenciones: ninguna.

El **Pleno Municipal** por 15 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención **ACUERDA aprobar** la propuesta antes transcrita."

Vº Bº
ALCALDE PRESIDENTE
Fdo.: Ángel Viveros Gutiérrez
(firma electrónica al margen)

EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE
SECRETARIO GENERAL
Fdo.: Javier Carazo Gil
(firma electrónica al margen)